FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INCLUYE INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

BM AUDITORES

Calle del Paseo, nº 36, 5º
32003 Ourense

T +34 988 060 280
F +34 988 316 493

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación de Exposicións e Congresos de A Estrada

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de Exposicións e Congresos de A Estrada, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Vicepresidente y del Secretario en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Vicepresidente y el Secretario son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Vicepresidente y el Secretario son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Vicepresidente y el Secretario.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Vicepresidente y el Secretario, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Vicepresidente y el Secretario en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Vicepresidente y al Secretario, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Tal como exponemos en el párrafo "Aspectos más relevantes de la auditoría" de este informe, no describimos estos riesgos por determinar que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.

BM NEIRA AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S2364)

Teresa Cuñarro López
(R.O.A.C. nº 19.857)
28 de marzo de 2019

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017 (EXPRESADO EN EUROS)

NIF	G36188860
DENOMINACIÓN SOCIAL	FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**367.411,51**	**370.014,69**
I. Inmovilizado Intangible	5		
III. Inmovilizado Material	5	367.411,51	370.014,69
B) ACTIVO CORRIENTE		**133.532,30**	**151.263,56**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6,9	36.185,99	33.712,37
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	97.346,31	117.551,19
TOTAL ACTIVO (A+B)		**500.943,81**	**521.278,25**

Firman el presente balance de situación el Vicepresidente y el Secretario del Patronato, en A Estrada, a 27 de marzo de 2019

Fdo. D. José Carlos López Campos

VICEPRESIDENTE

Fdo. D. Jorge Andión López

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017 (EXPRESADO EN EUROS)

NIF	G36188860
DENOMINACIÓN SOCIAL	FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) PATRIMONIO NETO		**484.061,06**	**515.094,76**
A-1) Fondos Propios	8	**434.246,01**	**473.801,97**
I. Dotación Fundacional		**1.389.088,34**	**1.389.088,34**
1.Dotación Fundacional		1.389.088,34	1.389.088,34
III. Excedentes de ejercicios anteriores		**(915.286,37)**	**(879.384,37)**
IV. Excedentes del ejercicio	3	**(39.555,96)**	**(35.902,00)**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**49.815,05**	**41.292,79**
I. Subvenciones		49.815,05	41.292,79
C) PASIVO CORRIENTE		**16.882,75**	**6.183,49**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.882,75	6.183,49
1. Proveedores		2.468,13	774,83
2. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		(7,15)	0,00
3. Otros acreedores	7,9	5.571,77	5.408,66
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**500.943,81**	**521.278,25**

Firman el presente balance de situación el Vicepresidente y el Secretario del Patronato, en A Estrada, a 27 de marzo de 2019.

Fdo. D. José Carlos López Campos

VICEPRESIDENTE

Fdo. D. Jorge Andión López

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC S2364

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN EUROS)

NIF	G36188860
DENOMINACIÓN SOCIAL	FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA MEMORIA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) Excedente de ejercicio			
1.Ingresos de la actividad propia		**193.817,94**	**179.416,77**
c) Ingresos de promociones, patrocinados y colaboradores	10	116.338,99	111.874,84
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	77.478,95	67.541,93
6.Aprovisionamientos	10	**(16.998,30)**	**(10.701,40)**
7.Otros Ingresos de explotación	10	**5.554,54**	**3.492,27**
8.Gastos de personal	10	**(113.755,49)**	**(111.218,13)**
9.Otros gastos de la actividad	10	**(80.117,49)**	**(69.323,35)**
10.Amortización del inmovilizado	5	**(29.536,78)**	**(29.790,16)**
11.Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		**1.477,74**	**1.377,74**
12.Otros resultados		**(63,52)**	**817,26**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**(39.621,36)**	**(35.929,00)**
13. Ingresos financieros		**65,40**	**27,00**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**(39.555,96)**	**(35.902,00)**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**(39.555,96)**	**(35.902,00)**
19. Impuestos sobre beneficios		**-**	**-**
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente de ejercicio		**(39.555,96)**	**(35.902,00)**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**77.478,95**	**67.541,93**
C)Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**(78.956,69)**	**(68.919,67)**
F) Ajustes por errores		**-**	**-**
G) Variaciones en la dotación funcional o fondo social	8	**0,00**	**10.000,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**(41.033,70)**	**(27.279,74)**

Firman la presente cuenta de resultados el Vicepresidente y el Secretario del Patronato, en A Estrada, a 27 de marzo de 2019.

Fdo. D. José Carlos López Campos

VICEPRESIDENTE

Fdo. D. Jorge Andión López

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

EJERCICIO: 2018

FECHA DE CIERRE: 31/12/2018

Nº DE REGISTRO: 1993/19

CIF: G-36.188.860

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

1. Naturaleza y actividad de la Entidad.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Excedente del ejercicio.
4. Normas de registro y valoración.
    - 4.1. Inmovilizado intangible.
    - 4.2. Inmovilizado material.
    - 4.3. Arrendamientos financieros.
    - 4.4. Instrumentos financieros.
    - 4.5. Impuestos sobre beneficios.
    - 4.6. Ingresos y gastos.
    - 4.7. Provisiones y contingencias.
    - 4.8. Indemnizaciones por despido.
    - 4.9. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
    - 4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
5. Inmovilizado intangible y material.
6. Activos financieros.
7. Pasivos financieros.
8. Fondos propios.
9. Situación fiscal.
10. Ingresos y gastos.
11. Subvenciones, donaciones y legados.
12. Hechos posteriores.
13. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.
14. Liquidación del presupuesto 2018
15. Operaciones con partes vinculadas.
16. Otra información.
17. Inventario.

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación de Exposicións e Congresos de A Estrada (en adelante la Fundación), se constituyó por escritura pública el 31 de diciembre de 1992, no habiendo modificado su denominación desde su constitución.

Su domicilio social se encuentra establecido en la Zona Deportiva, s/n de A Estrada.

La Fundación ha sido declarada de interés gallego, por orden de 21 de junio de 1993, publicado en el DOGA. Nº 4939 de 8 de Julio de 1993, pasando a regularse de acuerdo a la Ley 7/1983, de 22 de junio de Régimen de Fundaciones de Interés Gallego, reformada por la Ley 11/1991 de 8 de noviembre, y el Decreto 248/1992 de 18 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones de Interés Gallego.

Con fecha 21 de noviembre de 2005 se adaptaron los Estatutos ajustándose a lo dispuesto en la Ley 7/1983, del 22 de Junio, del Régimen de las fundaciones de interés gallego modificada por las leyes 11/1991, del 8 de Noviembre, y 3/2002, del 29 de Abril, de medidas de Régimen Fiscal y administrativo, en las Leyes Estatales 50/2002, del 26 de Diciembre, de Fundaciones, y la 49/2002, del 23 de Diciembre, del Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y en el Reglamento de organización y funcionamiento del protectorado de las fundaciones de interés gallego, aprobado por el Decreto 248/1992, del 18 de Junio. Así mismo, con fecha 17 de diciembre de 2009, se adaptaron los Estatutos a la nueva ley 12/2006 de 1 de diciembre de Fundaciones de Interés Gallego y al Decreto 14/2009 de 21 de enero Reglamento de Fundaciones de Interés Público Gallego.

Se le aplica el Real Decreto 1514/2007, del 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, del 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, del 24 de octubre, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

El objetivo de la Fundación es la promoción de actividades agropecuarias, agroalimentarias, comerciales, agroindustriales, sociales, educacionales, y culturales y cualquier otra que tenga por objeto la promoción y desarrollo de estos sectores en Galicia, al nivel cultural y la elevación del nivel de vida del medio rural y urbano.

Para la consecución de los fines mencionados, la Fundación realizara las siguientes actividades:

- La gestión, promoción y realización de ferias y exposiciones de cualquier ámbito, local, provincial, autonómico, nacional e incluso internacional, y en particular, la promoción, gestión y la realización de las exposiciones y congresos de A Estrada.

BM Nóira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

- La promoción de salones monográficos, certámenes técnicos, industriales, comerciales, agrícolas o ganaderos.
- Exposiciones comerciales y técnicas a desarrollar en A Estrada y la provincia de Pontevedra de cualquier ámbito territorial, incluso internacional.
- Gestionar museos comerciales o técnicos en los mismos ámbitos, palacios de congresos y exposiciones.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos en el Art 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución del 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

a) Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales abreviadas, han sido formuladas por el Comité Ejecutivo de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones del 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines de lucro, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora de Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en reunión celebrada el 2 de mayo de 2018.

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Las Cuentas Anuales han sido elaboradas aplicando los principios contables y normas y registro y valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, del 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las Resoluciones del 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines de lucro.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio.

d) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

e) Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

f) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes en las cuentas anuales del ejercicio 2018 por cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

BM Auditores S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Comité Ejecutivo de la Fundación y que se someterá a la aprobación del Patronato, es la siguiente:

Excedente del ejercicio	2018	2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(39.555,96)	(35.902,00)
Aplicación a:		
Resultados negativos	(39.555,96)	(35.902,00)

La Fundación es una entidad sin fines lucrativos por lo que los excedentes positivos obtenidos por la misma, en ningún caso podrán ser objeto de reparto.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN.

4.1. Inmovilizado intangible.

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.1.1. Propiedad industrial: Patentes, licencias, marcas y similares.

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Fundación.

4.1.2. Aplicaciones informáticas.

Se registran en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

BM Vera Auditores S.L. BM AUDITORES Nº ROAC S2364

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

4.2. Inmovilizado material.

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El precio de adquisición o coste de producción incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

En el caso del inmovilizado material que necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, la Fundación incluye en el coste, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a prestamos u otro tipo de financiación ajena, especifica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimados para cada elemento, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	% Anual
Construcciones	2%-3%
Instalaciones Técnicas	12%
Maquinaria	12%
Utillaje	11%
Otras Instalaciones	10%-20%
Mobiliario	10%
Equipos para el proceso de Información	25%
Otro Inmovilizado	10%

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC S2364

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos inmovilizados para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro

de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculara el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

4.4.1 Activos financieros:

Préstamos y partidas a cobrar: Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior:

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. No obstante, en lo referente a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se valoran por su valor nominal, dado que se espera recibir su importe en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es realizar un análisis específico para cada deudor en función de la solvencia del mismo.

- Baja:

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

4.4.2. Pasivos financieros:

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Las deudas y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar que tienen vencimiento no superior a un año, no tienen tipo de interés contractual y se espera pagarlos en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Asimismo, en los débitos y partidas a pagar derivados de endeudamiento financiero a largo plazo, la Fundación no aplica el método del coste amortizado, toda vez que la importancia relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa, y, en consecuencia, no altera la expresión de la imagen fiel.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

BM Nexia Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

4.5. Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Fundación puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran en el momento de su devengo, en función de la corriente de bienes y servicios que los originan, con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, buscando en todo momento una adecuada correlación entre ingresos y gastos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

BM Terra Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2394

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

4.7. Provisiones y contingencias.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura esta condicionadas a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las Cuentas Anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no está obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8. Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las presentes Cuentas Anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente al patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones o legados no reintegrables que se obtengan son asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidas por los fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgase a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones o legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. Las subvenciones, donaciones o legados recibidos por la Fundación en el ejercicio se valoran por el valor razonable.

4.10. Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se definen como:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas o multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Fundación, de manera que les permita ejercer una influencia significativa, así como sus familiares próximos, personal clave, entre las que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos y las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer influencia significativa.

Asimismo, tienen consideración de parte vinculadas las empresas que comparten algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando ésta no ejerza una influencia significativa en las

SM Nexa Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante de la Fundación.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Descripción	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado material	Total
SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	**5.745,38**	**1.156.128,20**	**1.161.873,58**
Entradas	-	-	-
Salidas	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017	**5.745,38**	**1.156.128,20**	**1.161.873,58**
SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	**5.745,38**	**1.156.128,20**	**1.161.873,58**
Entradas	-	26.933,6	26.933,6
Salidas	-	-	-
SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	**5.745,38**	**1.183.061,80**	**1.188.807,18**
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	**(5.745,38)**	**(756.323,35)**	**(762.068,73)**
Dotación amortización ejercicio 2017	0,00	(29.790,16)	(29.790,16)
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	**(5.745,38)**	**(786.113,51)**	**(791.858,89)**
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	**(5.745,38)**	**(786.113,51)**	**(791.858,89)**
Dotación amortización ejercicio 2018	0,00	(29.536,78)	(29.536,78)
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	**(5.745,38)**	**(815.650,29)**	**(821.395,67)**
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	**0,00**	**370.014,69**	**370.014,69**
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	**0,00**	**367.411,51**	**367.411,51**

El importe de los bienes totalmente amortizados al cierre del ejercicio, es el siguiente:

Importe de los bienes totalmente amortizados	2018	2017
Inmovilizado inmaterial	5.745,38	5.745,38
Inmovilizado material	127.379,59	124.079,59
Total	**133.124,97**	**129.824,97**

No existen bienes inmovilizados con vida útil indefinida.

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

6.- ACTIVOS FINANCIEROS.

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y salvo créditos con Administraciones Públicas.

La información de los instrumentos financieros del activo corriente del balance de la Fundación, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

Concepto	Créditos Derivados y Otros	
	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar	**113.092,84**	**140.388,39**
Clientes	15.746,53	22.837,20
Tesorería	97.346,31	117.551,19
TOTAL	**113.092,84**	**140.388,39**

El movimiento de las partidas de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo 2018	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
-Clientes	22.837,20	118.428,23	125.518,90	15.746,53
-Tesorería	117.551,19	254.497,25	274.702,13	97.346,31

Activos financieros a corto plazo 2017	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
-Clientes	18.457,60	110.370,00	105.990,40	22.837,20
-Tesorería	123.767,59	298.312,94	304.529,34	117.551,19

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe han sido las siguientes:

Concepto	Créditos Derivados y Otros	
	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar	50.690,02	50.690,02

Se han depurado todas las cuentas que podían considerarse como clientes de dudoso cobro, siguiendo el criterio de prudencia contable.

7.- PASIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del pasivo corriente del balance de la Fundación, salvo deudas con Administraciones Públicas, clasificados por categorías son:

Concepto	Derivados y otros	
	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	**(11.318,13)**	**(774,83)**
- Proveedores	(8.850,00)	
- Acreedores	(2.468,13)	(774,83)
TOTAL	**(11.318,13)**	**(774,83)**

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES ROAC: S2864

Los pasivos financieros de la Fundación tienen un vencimiento inferior a un año.

La Fundación no tiene deudas garantizadas con garantía real.

El movimiento de las partidas de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo 2018	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Proveedores	0,00	8.850,00	(0,00)	8.850,00
Acreedores	774,83	137.269,93	(135.576,63)	(2.468,13)

Pasivos financieros a corto plazo 2017	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Acreedores	834,38	138.641,36	(139.416,19)	774,83

8.- FONDOS PROPIOS.

La Fundación no tiene ánimo de lucro. El patrimonio de la Fundación puede estar constituido por toda clase de bienes muebles e inmuebles y derechos de cualquier naturaleza, sin otras limitaciones que las establecidas por las leyes.

Las rentas que en su caso obtenga la Fundación, así como los ingresos de la actividad y los ingresos de las subvenciones que pueda tener derecho a recibir, serán destinadas a alcanzar las finalidades y objetivos que se proponen con la Fundación, o bien incrementar un patrimonio que le permita alcanzar sus fines.

El detalle de los saldos de estas cuentas a 31 de diciembre de 2018, así como el movimiento habido durante el ejercicio 2018 y 2017, en euros, son los siguientes:

Concepto	Dotación fundacional	Excedentes Ejercicios anteriores	Remanente	Excedente del periodo	Subvenciones, donaciones y legados	Total Fondos Propios
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	1.379.088,34	(962.369,10)	122.431,47	(39.446,74)	42.670,53	542.374,50
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(35.902,00)	-	(35.902,00)
II. Operaciones con socios y propietarios	10.000,00	-	-	-	-	10.000,00
III. Otras variaciones de fondos propios	-	(39.446,74)	-	39.446,74	(1.377,74)	(1.377,74)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	1.389.088,34	(1.001.815,84)	122.431,47	(35.902,00)	41.292,79	515.094,76
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2017						
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017						
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	1.389.088,34	-1.001.815,84	122.431,47	-35.902,00	41.292,79	515.094,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-39.555,96	10.000,00	-29.555,96
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de fondos propios	-	-35.902,00	-	35.902,00	-1.477,74	-1.477,74
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	1.389.088,34	-1.037.717,84	122.431,47	-39.555,96	49.815,05	484.061,06

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

El importe registrado en la Dotación Fundacional corresponde al importe aportado en el momento de la constitución de la Fundación por los socios fundadores, y las sucesivas aportaciones al capital en ejercicios posteriores. En el ejercicio 2018 no se han registrado incrementos en esta partida.

Según el artículo 25 del RD 14/2009, del 21 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de interés gallego: "Cuando durante dos ejercicios consecutivos se aprecie en las cuentas anuales de la Fundación una reducción grave de sus fondos propios, excluidas las minusvalías no realizadas, que ponga en riesgo la consecución de sus fines, el Protectorado podrá requerir al Patronato, con el fin de que en el plazo de un mes remita el informe sobre las medidas que prevé adoptar para la corrección de esta situación". La Entidad considera que no se encuentra en la situación anterior, puesto que, si bien se ha producido una reducción de sus fondos propios, ésta no pone en riesgo la consecución de sus fines.

Con fecha 21 de julio de 2015 el Patronato de la entidad decide delegar las funciones que legal o estatutariamente sean delegables por parte del Sr. Presidente del Comité Ejecutivo en el Patrono Nemesio Rey Pazos.

9.- SITUACIÓN FISCAL.

Durante el ejercicio 2017 y 2018 no se han llevado a cabo actividades que hayan generado un rendimiento económico no exento del Impuesto de sociedades. Debido a esto, no se ha devengado gasto en concepto de impuesto de sociedades.

El régimen fiscal del impuesto sobre sociedades aplicado a la Fundación se deriva de la aplicación del régimen de rentas exentas de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

El Comité Ejecutivo estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

Los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

Concepto	2018	2017
Activo		
H.P. Deudora por IVA	10.439,46	10.875,17
H.P. Deudora por subvenciones concedidas	10.000,00	0,00
H.P. retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Administraciones Públicas deudora	**20.439,46**	**10.875,17**
Pasivo		
H.P. retenciones por IRPF	(2.741,59)	(2.663,82)
Organismos Seguridad Social Acreedora	(2.830,18)	(2.744,84)
Administraciones Públicas acreedora	**(5.571,77)**	**(5.408,66)**

10.- INGRESOS Y GASTOS.

El detalle de las distintas partidas de gastos recogidas en la cuenta de resultados es el siguiente:

- *Partida 6 "Aprovisionamientos":*

Concepto	2018	2017
	Nacionales	
b) Destinados a la actividad	16.998,30	10.701,40
Compra de otros aprovisionamientos	464,85	0,00
Trabajos realizados por otras entidades	16.533,45	10.701,40
TOTAL	**16.998,30**	**10.701,40**

- *Partida 8 "Gastos de personal":*

Concepto	2018	2017
	Importe	Importe
a) Sueldos y salarios	84.473,11	82.317,71
b) Indemnizaciones	0,00	0,00
c) S.S. Cargo de la Fundación	28.640,78	28.493,71
d) Otras cargas sociales	641,60	406,71
TOTAL	**113.755,49**	**111.218,13**

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

- *Partida 9 "Otros gastos de la actividad":*

Concepto	2018	2017
	Importe	Importe
a) Servicios exteriores	80.117,49	69.352,28
b) Deterioro de operaciones comerciales	0,00	0,00
c) Reversión de la provisión operaciones comerciales	0,00	0,00
TOTAL	**80.117,49**	**69.352,28**

- *Partida 12 "otros resultados":*

Concepto	2018	2017
	Importe	Importe
Otros resultados	(63,52)	817,26
TOTAL	**(63,52)**	**817,26**

El detalle de los ingresos recogidos en la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	2018	2017
	Importe	Importe
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	116.338,99	111.874,84
TOTAL	**116.338,99**	**111.874,84**

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Fundación, las cuales forman los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias son las siguientes:

Organismo	Ámbito	2018			2017		
		Importe concedido	Imputado a resultado	Saldo final	Importe concedido	Imputado a resultado	Saldo final
Consellería de Industria	Autonómico	45.300,00	45.300,00	-	45.300,00	45.300,00	-
Concello de A Estrada	Autonómico	31.000,00	31.000,00	-	21.000,00	21.000,00	-
Diputación de Pontevedra	Autonómico	1.178,95	1.178,95	-	1.241,93	1.241,93	-
Concello de A Estrada	Autonómico	-	1.259,99	36.549,35	-	1.259,99	37.809,34
Diputación de Pontevedra	Autonómico	-	117,75	3.483,45	-	117,75	3.483,45
Diputación de Pontevedra	Autonómico	10.000,00	100,00	9.900,00	-	-	-
TOTAL		87.478,95	78.956,69	49.932,80	67.541,93	68.919,67	41.292,79

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC 2364

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

El análisis de las partidas de balance es el siguiente:

AÑO 2018	Saldo inicial	Entradas 2018	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	41.292,79	10.000,00	(1.477,74)	49.815,05
Otras subvenciones	-	77.478,95	(77.478,95)	0,00

AÑO 2017	Saldo inicial	Entradas 2017	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	42.670,53	-	(1.377,74)	41.292,79
Otras subvenciones	-	67.541,93	(67.541,93)	0,00

12.- HECHOS POSTERIORES.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio cuya relevancia sea significativa.

13.-ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1. Actividad de la entidad.

La Fundación de Exposicións e Congresos de A Estrada (en adelante la Fundación), se constituyó por escritura pública el 31 de diciembre de 1992, no habiendo modificado su denominación desde su constitución.

La Fundación ha sido declarada de interés gallego, por orden de 21 de junio de 1993, publicado en el DOGA. Nº 4939 de 8 de Julio de 1993, pasando a regularse de acuerdo a la Ley 7/1983, de 22 de junio de Régimen de Fundaciones de Interés Gallego, reformada por la Ley 11/1991 de 8 de noviembre, y el Decreto 248/1992 de 18 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones de Interés Gallego.

Con fecha 21 de noviembre de 2005 se adaptaron los Estatutos ajustándose a lo dispuesto en la Ley 7/1983, del 22 de Junio, del Régimen de las fundaciones de interés gallego modificada por las leyes 11/1991, del 8 de Noviembre, y 3/2002, del 29 de Abril, de medidas de Régimen Fiscal y administrativo, en las Leyes Estatales 50/2002, del 26 de Diciembre, de Fundaciones, y la 49/2002, del 23 de Diciembre, del Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y en el Reglamento de organización y funcionamiento del protectorado de las fundaciones de interés gallego, aprobado por el Decreto 248/1992, del 18 de

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

Junio. Así mismo, con fecha 17 de diciembre de 2009, se adaptaron los Estatutos a la nueva ley 12/2006 de 1 de diciembre de Fundaciones de Interés Gallego y al Decreto 14/2009 de 21 de enero Reglamento de Fundaciones de Interés Público Gallego.

En el artículo 10 de los Estatutos se recogen los fines y objetos de la Fundación:

El objetivo de la Fundación es la promoción de actividades agropecuarias, agroalimentarias, comerciales, agroindustriales, sociales, educacionales, y culturales y cualquier otra que tenga por objeto la promoción y desarrollo de estos sectores en Galicia, al nivel cultural y la elevación del nivel de vida del medio rural y urbano.

Para la consecución de los fines mencionados, la Fundación realizara las siguientes actividades:

- La gestión, promoción y realización de ferias y exposiciones de cualquier ámbito, local, provincial, autonómico, nacional e incluso internacional, y en particular, la promoción, gestión y la realización de las exposiciones y congresos de A Estrada.
- La promoción de salones monográficos, certámenes técnicos, industriales, comerciales, agrícolas o ganaderos.
- Exposiciones comerciales y técnicas a desarrollar en A Estrada y la provincia de Pontevedra de cualquier ámbito territorial, incluso internacional.
- Gestionar museos comerciales o técnicos en los mismos ámbitos, palacios de congresos y exposiciones.
- Participar y gestionar sociedades, cuando les sea encomendado por las entidades, y cuando le resulte un eficaz instrumento para la promoción económica de la localidad, provincia o comunidad autónoma.
- Todas las manifestaciones comerciales o técnicas, de cualquier tipo, se promuevan tanto por los integrados en la Fundación, como por entidades particulares que redunden en beneficio del comercio, industria y navegación de la Comunidad.
- La realización y gestión de toda clase de obras y actos, con aquellos certámenes se realicen.
- La conservación y mantenimiento, para servir a los fines a que se destina del patrimonio que se adscribe, inicial y provisionalmente a la institución, o se obtenga en el futuro, provisional o definitivamente.
- Todas las actividades culturales o de otra orden que pudiesen servir de apoyo y desenvolvimiento de la actividad de ferias, exposiciones, congresos y demás contemplados en estos Estatutos.
- La formación profesional de todos los sectores de la vida económica y la realización de todas las actividades culturales o de otra orden que pudiesen servir de apoyo y desenvolvimiento de la actividad de ferias, exposiciones y demás contempladas en los estatutos.
- Todos los otros que afecten o incidan, en cualquier forma o ámbito, en los intereses generales o peculiares, efectivos o expectantes, de la Fundación o cualquiera de las entidades de que se integra.

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES N-ROAC S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

Los recursos humanos y económicos empleados para el desarrollo de la actividad se desarrollan en la nota 14.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) La Fundación no posee bienes que no estén afectos a fines fundacionales el 31de diciembre de 2018, ni ha realizado inversiones productivas netas consideradas como computables a efectos de considerarlas afectas a fines fundacionales al 31 de diciembre de 2018.

b) El destino de rentas e ingresos de la Fundación indicando el cumplimiento y los límites a que venga obligada, se detalle en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Ingresos Computables (1)	Gastos necesarios (2)	Base de cáculo (1)+(2)=(3)	Renta a destinar (Acordada por el patronato)		Aplicación de los recursos destinados en cumplimientos de sus fines.								
				%	Importe	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente
2011	300.628,52	-400.944,90	-100.316,38	100%	300.628,52	300.628,52								0,00
2012	206.391,71	-308.932,28	-102.540,57	100%	206.391,71		206.391,71							0,00
2013	210.877,12	-237.799,04	-26.921,92	100%	210.877,12			210.877,12						0,00
2014	208.190,16	-230.800,78	-22.610,62	100%	208.190,16				208.190,16					0,00
2015	176.066,81	-221.640,67	-45.573,86	100%	176.066,81					176.066,81				0,00
2016	175.814,25	-215.260,99	-39.446,74	100%	175.814,25						175.814,25			0,00
2017	219.044,64	-254.946,64	-35.902,00	100%	219.044,64							219.044,64		0,00
2018	201.014,70	-2.540.570,66	-2.339.555,96	100%	201.014,70								201.014,70	0,00
TOTAL	1.698.027,91	-4.410.895,96	-2.712.868,05		1.698.027,91									0,00

c) Recursos aplicados en el ejercicio:

Recursos	2018	2017
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni corrección por deterioro)	211.033,88	225.185,41
2. Inversiones realizados en actividades desarrolladas en cumplimiento de los fines	200.850,22	184.286,73
Total recursos destinados en el ejercicio	10.183,66	40.898,68

13.3. Ajustes al resultado contable.

AJUSTES AL RESULTADO CONTABLE	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A.3) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(39.555,96)	(35.902,00)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	(39.555,96)	(35.902,00)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	77.478,95	67.541,93
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	(78.956,69)	(68.919,67)
F) Ajustes por errores	-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	-	10.000,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	(41.033,70)	(27.279,74)

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

BM Meira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2384

14. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2018

La liquidación del presupuesto prevista para el ejercicio 2018 y su desviación es la siguiente:

PARTIDAS	PRESUPOSTO OBLIGACIONS	REALIZACION OBLIGACIONS	DESVIACION OBLIGACIONS
OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO			
1-AYUDAS ECONOMICAS	-	-	-
2-GASTOS POR COLABORACIONES Y PATRONATO	-	-	-
3-CONSUMO EXPLOTACION	92.230,00	97.596,22	(5.366,22)
4-GASTOS PERSONAL	112.585,00	113.113,89	(528,89)
5-DOT.AMORTIZACION INMOVILIZADO	29.818,77	29.536,78	281,99
6-VAR.PROV.ACTIV.CREDITOS INCOBRABLES	-	-	-
7-GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIM.	-	161,17	(161,17)
8-GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	162,60	(162,60)
TOTAL GASTOS OPERACIONS FUNCIONAMENTO	**234.633,77**	**240.570,66**	**-5.936,89**
OPERACIONES DE FONDOS			
1-REDUCCION DE SUBVENCIONES DE CAPITAL	-	-	-
2-AUMENTO DE BIENES REALES	-	-	-
A) BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	-	-	-
B)INMOVILIZACIONES MATERIALES	-	-	-
C)OTRAS INMOVILIZACIONES	-	-	-
D)EXISTENCIAS	-	-	-
3-AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-
4-AUMENTO DE TESORERIA	1.022,69	-	1.022,69
5-AUMENTO DE CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-	9.564,29	(9.564,29)
6-REDUCCION DE DEUDAS	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONS FONDOS	1.022,69	9.564,29	(8.541,60)
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	**235.656,46**	**250.134,95**	**(14.478,49)**

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

PARTIDAS	PRESUPOSTO DEREITOS	REALIZACION DEREITOS	DESVIACIONS DEREITOS
OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO			
1-INGRESOS ENTIDAD ACTIV.PROPIA	-	-	-
A-CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	-	-	-
B-INGRESOS DE PROM.,PATROC.Y COLABOR.	-	-	-
C-SUBVENCIONES,DONACIONES Y LEGADOS	66.300,00	77.478,95	(11.178,95)
2-VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS	167.978,72	121.893,53	46.085,19
3-OTROS INGRESOS	-	-	-
4-INGRESOS FINANCIEROS	-	65,40	(65,40)
5-INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	99,08	(99,08)
TOTAL INGRESOS OPERACIONS FUNC.	**234.278,72**	**199.536,96**	**34.741,76**
OPERACIONS DE FONDOS			
1-APORTACIONES FUNDADORES Y ASOCIADOS	-	-	-
2-AUMENTO DE SUVBENCIONES DE CAPITAL	1.377,74	10.000,00	(8.622,26)
3-REDUCCION DE BIENES REALES	-	2.603,18	(2.603,18)
A)BIENES PATRIMONIO HISTORICO	-	-	-
B)INMOVILIZACIONES MATERIALES	-	-	-
C)OTRAS INMOVILIZACIONES	-	-	-
D)EXISTENCIAS	-	-	-
4-REDUCCION DE INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-
5-DISMINUCION DE TESORERIA	-	20.204,88	(20.204,88)
6-DISMINUCION DE CAPITAL FUNCIONAMIENTO	-	7.090,67	(7.090,67)
7-AUMENTO DE DEUDAS	-	10.699,26	(10.699,26)
TOTAL INGRESOS OPERACIONS FONDOS	**1.377,74**	**50.597,99**	**(49.220,25)**
TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS	**235.656,46**	**250.134,95**	**(14.478,49)**

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

PROGRAMAS	GASTOS PRESUPOSTARIOS			INGRESOS PRESUPOSTARIOS		
	OPER.FUNC	OPERACIONS DE FONDOS	T. GTOS PRESUPOSTAR	OPER. FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS
9ªFEIRA OPRT./4ºVEH.OCASION	6.401,39	-	6.401,39	19.560,00	-	19.560,00
58/59/60 FEIRAS ANTIGÜEDADES	7.840,27	-	7.840,27	17.560,00	-	17.560,00
7 ºENCONTRO PALILLEIRAS.	-	-	-	-	-	-
3º FEIRA MULTISECTORIAL EXPOESTRADA	2.300,00	-	2.300,00	7.760,00	-	7.760,00
33º FEIRA DO MOBLE DE GALICIA	47.799,14	-	47.799,14	109.098,72	-	109.098,72
ESTRUCTURA XERAL	170.292,97	1.022,69	171.315,66	81.677,74	-	81.677,74
TOTAL	**234.633,77**	**1.022,69**	**235.656,46**	**235.656,46**	**-**	**235.656,46**

PROGRAMAS	LIQUIDACIÓN					
	GASTOS PRESUPOSTARIOS			INGRESOS PRESUPOSTARIOS		
	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL GASTOS PRESUPOSTARIOS	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS
9ªFEIRA OPRT./VEH.OCASION	7.473,87	-	7.473,87	16.818,89	-	16.818,89
58/59/60 FEIRAS ANTIGÜEDADES	6.413,05	-	6.413,05	17.016,21	-	17.016,21
7ENCONTRO PALILLEIRAS.	-	-	-	-	-	-
3º FEIRA MULTISECTORIAL EXPOESTRADA	-	-	-	3.581,00	-	3.581,00
31º FEIRA DO MOBLE DE GALICIA	46.814,06	-	46.814,06	80.101,84	-	80.101,84
ESTRUCTURA XERAL	179.869,68	9.564,29	189.433,97	82.019,02	50.597,99	132.617,01
TOTAL	**240.570,66**	**9.564,29**	**250.134,95**	**199.536,96**	**50.597,99**	**250.134,95**

PROGRAMAS	DESVIACION					
	GASTOS PRESUPOSTARIOS			INGRESOS PRESUPOSTARIOS		
	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL GASTOS PRESUPOSTARIOS	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS
9ªFEIRA OPRT./VEH.OCASION	(1.072,48)	-	(1.072,48)	2.741,11	-	2.741,11
58/59/60 FEIRAS ANTIGÜEDADES	1.427,22	-	1.427,22	543,79	-	543,79
7ENCONTRO PALILLEIRAS.	-	-	-	-	-	-
3º FEIRA MULTISECTORIAL EXPOESTRADA	2.300,00	-	2.300,00	4.179,00	-	4.179,00
31º FEIRA DO MOBLE DE GALICIA	985,08	-	985,08	28.996,88	-	28.996,88
ESTRUCTURA XERAL	(9.576,71)	-	(18.118,31)	(341,28)	-	(50.939,27)
TOTAL	**(5.936,89)**	**-**	**(5.936,89)**	**36.119,50**	**-**	**36.119,50**

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

ESTRUCTURA GENERAL	Presupuesto	Dispuesto	Diferencia	%Dispuesto
COMPRA O.APROVIS.GENERAL	0,00	464,85	-464,85	0,00%
REPARACIONES GENERAL	6.999,96	6.027,24	972,72	86,00%
SERVICIOS PROF. INDEP. GENERAL	5.000,04	6.868,08	-1.868,04	137,00%
SERV. PROF.SECRETARIO	2.000,04	1.920,00	80,04	96,00%
PRIMAS SEGUROS GENERAL	2.300,04	2.464,59	-164,55	107,00%
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	300,00	161,17	138,83	54,00%
SUMINISTRO ELECTRICO GENERAL	12.000,00	16.289,68	-4.289,68	136,00%
GASTOS DESPLAZAMIENTO - DIETAS	500,04	291,31	208,73	58,00%
MATERIAL DE OFICINA	500,04	527,53	-27,49	105,00%
COMUNICACIONES TELEFONO	3.999,96	2.764,79	1.235,17	69,00%
COMUNICACIONES POSTALES	500,04	141,55	358,49	28,00%
OTROS SERVICIOS GENERALES	3.999,96	4.542,31	-542,35	114,00%
SUELDOS Y SALARIOS	73.854,00	80.158,90	-6.304,90	108,54%
SEG. SOC. A CARGO DE LA ENTIDAD	23.859,72	26.906,70	-3.046,98	112,77%
SERV. PREV. RIESGOS LAB. E. GENERAL	360,00	641,60	-281,60	178,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	162,60	-162,60	0,00%
AMORTIZACION INMOVILIZ. INMATERIAL	26,16	0,00	26,16	0,00%
AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	29.818,80	29.536,78	282,02	99,00%
TOTAL GASTO GENERAL	166.018,80	179.869,68	-13.850,88	
SUBVENCION CONCELLO DA ESTRADA	18.000,00	31.000,00	-13.000,00	172,00%
SUBVENCION CONSELLERIA ECONOMIA EMP	45.300,00	45.300,00	0,00	100,00%
SUBV. C. TRASPAS. RDO. EJERC.CUBIER	1.377,72	1.477,74	-100,02	107,00%
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	14.000,04	5.554,54	8.445,50	40,00%
OTROS INGRESOS FINANC. GENERAL	0,00	65,40	-65,40	0,00%
Ingresos excepcionales.	0,00	99,08	-99,08	0,00%
TOTAL INGRESO GENERAL	78.677,76	83.496,76	-4.819,00	
TOTAL RESULTADO GENERAL	-87.341,04	-96.372,92	9.031,88	

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

FERIA DEL MUEBLE	Presupuesto	Dispuesto	Diferencia	%Dispuesto
TRAB. O. EMP. SEGURIDAD	4.500,00	3.458,00	1.042,00	77,00%
TRAB. O. EMP-MONTAJE FEMUGA	9.999,96	13.075,45	-3.075,49	131,00%
PRIMAS DE SEGUROS FERIA	2.000,04	1.998,93	1,11	100,00%
PUBLICIDAD MEDIOS DE COMUNICACION	15.000,00	17.133,50	-2.133,50	114,00%
SUMINISTRO ELECTRICO F. MUEBLE	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00%
GASTOS DE SERVICIOS - FERIA MUEBLE	3.000,00	2.668,05	331,95	89,00%
PREMIO XORNALISTICO - F. MUEBLE	300,00	1.721,37	-1.421,37	574,00%
COMUNICACIONES POSTALES	500,04	0,00	500,04	0,00%
GASTOS DE IMPRENTA	2.000,04	2.634,65	-634,61	132,00%
GASTOS DECORACION Y AMBIENTACION	99,96	0,00	99,96	0,00%
SUELDOS Y SALARIOS F. MUEBLE	5.088,60	3.000,08	2.088,52	59,00%
SEG. SOC. C/EMPRESA F. MUEBLE	2.098,08	1.124,03	974,05	54,00%
TOTAL GASTO GENERAL	47.586,72	46.814,06	772,66	
PREST. SERV. ALQUILER STANDS	3.840,00	17.885,00	-14.045,00	466,00%
PREST. SERV. VENTA ENTRADAS	8.000,04	6.736,36	1.263,68	84,00%
PRESTACION DE SERVICIOS VARIOS	3.098,76	13.048,95	-9.950,19	421,00%
PREST. SERV. VENTA MOQUETA	4.209,96	598,93	3.611,03	14,00%
PREST. SERV. ESP. PABELLON 25€ M2	72.900,00	33.443,83	39.456,17	46,00%
PREST. SERV. ESPACIO AL AIRE	3.000,00	-13,18	3.013,18	0,00%
PRESTACION SERVICIOS LIMPIEZA	0,00	88,00	-88,00	0,00%
PRESTACION SERVICIOS SEGURO	2.100,00	1.590,00	510,00	76,00%
PREST.SERV.ESP.PABELLON 23€ M2	12.500,04	5.545,00	6.955,04	44,00%
SUBVENCION DIPUTACION PONTEVEDRA	0,00	1.178,95	-1.178,95	0,00%
TOTAL INGRESO GENERAL	109.648,80	80.101,84	29.546,96	
TOTAL RESULTADO GENERAL	101.648,76	73.365,48	28.283,28	

FERIA ANTIGUEDADES	Presupuesto	Dispuesto	Diferencia	%Dispuesto
PUBLICIDAD MEDIOS DE COMUNICACION	4.500,00	3.822,52	677,48	85,00%
PUBLICIDAD CARTELERIA	750,00	591,90	158,10	79,00%
OTROS GASTOS FERIA ANTIGUEDADES	500,04	147,15	352,89	29,00%
OTROS GASTOS FEIRA DE OPORTUNIDADES	1.134,00	1.092,00	42,00	96,00%
SUELDOS Y SALARIOS F. ANTIGUEDAD.	686,52	534,52	152,00	78,00%
SEGURIDAD SOCIAL F. ANTIGUEDADES	283,08	224,96	58,12	79,00%
TOTAL GASTO GENERAL	7.853,64	6.413,05	1.440,59	
PREST. SERV. RECAUDACION TRM	0,00	12,00	-12,00	0,00%
PREST. SERV. VENTA ENTRADAS	9.000,00	3.334,53	5.665,47	37,00%
PREST. SERV. ALQUILER STANDS	2.880,00	0,00	2.880,00	0,00%
PREST. SERV. SEGURO RESPONSAB.	1.200,00	1.278,00	-78,00	107,00%
PREST.SERVICIOS ALQ.ESPACIO	6.000,00	11.317,68	-5.317,68	189,00%
OTROS SERVICIO F.ANTIGUEDADES	999,96	1.074,00	-74,04	107,00%
TOTAL INGRESO GENERAL	20.079,96	17.016,21	3.063,75	
TOTAL RESULTADO GENERAL	12.226,32	10.603,16	1.623,16	

BM Neira Auditores · BM AUDITORES · Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

FERIA DE OPORTUNIDADES	Presupuesto	Dispuesto	Diferencia	%Dispuesto
PUBLICIDAD MEDIOS COMUNICACION	2.000,04	2.588,32	-588,28	129,00%
OTROS GASTOS FEIRA DE OPORTUNIDADES	0,00	1.887,59	-1.887,59	0,00%
SEGURIDAD FEIRA DE OPORT. MOBLE	504,00	728,00	-224,00	144,00%
GASTOS DE IMPRENTA	500,04	1.105,26	-605,22	221,00%
SUELDOS Y SALARIOS F. OPORTUNIDADES	1.494,72	779,61	715,11	52,00%
SEGURIDAD SOCIAL F. OPORTUNIDADES	616,20	385,09	231,11	62,00%
TOTAL GASTO GENERAL	5.115,00	7.473,87	-2.358,87	
PREST. SERV. VENTA ENTRADAS	0,00	4.765,44	-4.765,44	0,00%
PREST. SERV. ALQUILER STANDS	3.600,00	1.778,00	1.822,00	49,00%
PRESTACION SERV.SEGURO F. OPORT.	600,00	576,00	24,00	96,00%
PRESTACIÓN ESPACIO F. OPORTUNIDAD	5.600,04	4.038,45	1.561,59	72,00%
STAND F.OPORTUNIDADES	0,00	336,00	-336,00	0,00%
OTROS SERVICIOS F.OPORTUNIDADES	0,00	1.060,00	-1.060,00	0,00%
ESPACIO SALON VEHICULO OCASION	0,00	4.265,00	-4.265,00	0,00%
TOTAL INGRESO GENERAL	9.800,04	16.818,89	-7.018,85	
TOTAL RESULTADO GENERAL	4.685,04	9.345,02	-4.659,98	

FEIRA DE LABORES	Presupuesto	Dispuesto	Diferencia	%Dispuesto
PUBLICIDAD CARTELERIA	150,00	0,00	150,00	0,00%
OTROS GASTOS F.LABORES	350,04	0,00	350,04	0,00%
TOTAL GASTO GENERAL	500,04	0,00	500,04	
PREST.SERVICIOS ALQ.ESPACIO	1.749,96	0,00	1.749,96	0,00%
STAND EN PABELLON FEIRA LABORES	270,00	0,00	270,00	0,00%
SEGURO RESP.CIVIL FEIRA LABORES	480,00	0,00	480,00	0,00%
TOTAL INGRESO GENERAL	2.499,96	0,00	2.499,96	
TOTAL RESULTADO GENERAL	1.999,92	0,00	1.999,92	

SALON VEHICULO OCASION	Presupuesto	Dispuesto	Diferencia	%Dispuesto
ESPACIO SALON VEHICULO OCASION	3.249,96	0,00	3.249,96	0,00%
SEGURO F.VEHICULO OCASION	84,00	0,00	84,00	0,00%
TOTAL INGRESO GENERAL	3.333,96	0,00	3.333,96	
TOTAL RESULTADO GENERAL	3.333,96	0,00	3.333,96	

FEIRA MULTISECTORIAL	Presupuesto	Dispuesto	Diferencia	%Dispuesto
ESPACIO FERIA MULTISECTORIAL	2.103,00	2.069,00	34,00	98,00%
STAND FERIA MULTISECTORIAL	828,00	870,00	-42,00	105,00%
SEGURO FERIA MULTISECTORIAL	216,00	312,00	-96,00	144,00%
OUTROS SERVICIOS F.MULTISECTORIAL	189,96	330,00	-140,04	174,00%
TOTAL INGRESO GENERAL	3.336,96	3.581,00	-244,04	
TOTAL RESULTADO GENERAL	3.336,96	3.581,00	-244,04	

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

Durante el ejercicio 2018 no hubo personal de alta dirección (ver nota 8).

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Composición del Comité Ejecutivo.

La composición del Comité Ejecutivo vigente a fecha de formulación de las cuentas anuales es el siguiente:

Presidente:	José Carlos López Campos
Secretario:	Jorge Andión López
Vocales:	José Manuel Cores Touris
	Consuelo Besada Lores
	Lucía Pedroso Suarez
	Fernando Martínez Barreiro
Tesoureira:	Mercedes Cuiña Puente
Responsable Org. Gestión:	Nemesio Rey Pazos

b) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresando la categoría profesional:

Número de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2018	2017
Tesorero	1	1
Técnicos y mandos intermedios	-	-
Administrativos	2	2
Personal cualificado	-	-
Personal no cualificado	23	22
Total empleo medio	**26**	**25**

La Fundación tiene un empleado con una discapacidad mayor al 33%.

c) La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado por categorías:

Distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categorías y sexos	Hombres		Mujeres		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Tesorero	-	-	1	1	1	1
Técnicos y mandos intermedios	-	-	-	-	-	-
Administrativos	1	1	1	1	2	2
Personal cualificado	-	-	-	-	-	-
Personal no cualificado	5	7	18	15	20	22
Total empleo medio	**6**	**8**	**20**	**17**	**23**	**25**

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

17. INVENTARIO

Se adjunta como **Anexo** a esta memoria el detalle del inventario.

Firman la presente memoria el Vicepresidente y el Secretario del Patronato, en A Estrada a a 27 de marzo de 2019.

Fdo. D. José Carlos López Campos

VICEPRESIDENTE

Fdo. D. Jorge Andión López

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

Anexo. -

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

DESCRIPCION DO ELEMENTO	DATA ADQ.	VALOR ADQ.	VAR.VALOR.	PERDAS DETER.AMORT.	OUTRAS CIRC.	TOTAL	CUENTAS
PROP.IND.NOMBRE REGISTR.	Ant.2005	1464,22		1464,22		0,00	
FEIRA DO MOBLE	02/01/2005	587		587		0,00	
NOMBRE ESTRADA CAP.MOBLE	22/02/2011	1.041,00		1.041,00		0,00	
NOMBRE F.MOBLE GALICIA	22/02/2011	1.145,00		1.145,00		0,00	
APLICACIONES INFORMAT.	Ant.2005	1.017,92		1.017,92		0,00	
PROGRAMA CONTABILIDAD	15/04/2005	223,00		223,00		0,00	
PROGRAMA FACTURA PLUS	21/07/2010	267,24		267,24		0,00	
TOTAL INMOB.INMATERIAL		**5.745,38**		**5.745,38**		**0,00**	
TERRENOS	31/12/1993	60.101,21					
CONSTRUCCIONES	31/12/1993	873.241,01		664.189,04		209.051,97	2811-0/1/2/3/4/5
BANCOS Y JARDINERAS	06/08/2004	2.022,00		872,11		1.149,89	2811-11
PASARELA DE MADERA	07/09/2004	5.745,24		2.467,67		3.277,57	2811-12
SINTASOL	31/01/2005	10.731,98		10.731,98		0,00	2811-13
LUCERNARIOS	05/07/2006	12.126,10		3.040,61		9.085,49	2811-14
CANALON LACADO	04/09/2006	3.455,82		851,78		2.604,04	2811-15
VALLA VERJAMOVIL	01/10/2006	156,20		156,20		0,00	2811-16
VALLA Y BASE HORMIG.	31/08/2006	443,60		443,60		0,00	2811-17
RED INCENDIOS	02/10/2006	2.675,00		2.675,00		0,00	2812-1
TALLER CARPINTERIA	31/07/2009	1.177,23		1.330,20		-152,97	2812-2
TALLER CARPINTERIA	01/10/2009	1.152,00		1.152,00		0,00	2812-3
ASCENSORES ENOR	09/09/2009	3.300,00		3.300,00		0,00	2812-4
MAQUINARIA	Ant.2005	6.774,33		6.774,33		0,00	2813-9
UTILLAJE	Ant.2005	19.531,27		19.531,27		0,00	2814-10
ALARMA	Ant.2005	1.394,35		1.394,35		0,00	28141-2
FAX	Ant.2005	1.531,38		1.531,38		0,00	2815-6
FOTOCOPIADORA	Ant.2005	952,86		952,86		0,00	2815-14
CENTRO TRANSFORMACION	01/07/2011	829,41		796,16		33,25	2815-16
TEJADO (CHAO METAL)	01/04/2013	206,61		41,30		165,31	2818-117
MOB.AÑOS ANTERIORES	Ant.2005	16.567,81		16.567,81		0,00	28151-0
EQUIPO OFICINA ELLISON	Ant.2005	413,36		413,36		0,00	28151-3
ELEMENTOS MADERA	Ant.2005	5.752,35		5.752,35		0,00	28151-4

BM Neira Auditores S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

DESCRIPCION DO ELEMENTO	DATA ADQ.	VALOR ADQ.	VAR.VALOR.	PERDAS DETER.AMORT.	OUTRAS CIRC.	TOTAL	CUENTAS
PROYECTORES	Ant.2005	901,52		901,52		0,00	28151-7
CABINA	Ant.2005	4.062,83		4.062,83		0,00	28151-8
IMPRESORA LEXMARK	Ant.2005	418,00		418,00		0,00	2816-1
EQUIPOS INFORMATICOS	Ant.2005	11.614,12		11.614,12		0,00	2816-5
SAI ELLIPSE 600	01/01/2007	92,15		92,15		0,00	2817-2
LINEAS TELEFONO	Ant.2005	934,16		934,16		0,00	2818-3
FRIGORIFICO	Ant.2005	214,27		214,27		0,00	2818-4
LETRAS FERIA(ROTULO)	Ant.2005	2.822,75		2.822,75		0,00	2818-7
TELEFONOS MOVILES	Ant.2005	859,60		859,60		0,00	2818-8
ENCUADERNADO	Ant.2005	421,91		421,91		0,00	2818-12
VIDEO -TV	Ant.2005	1.013,51		1.013,51		0,00	2818-13
ASFALTADO	Ant.2005	17.611,34		17.611,34		0,00	2818-16
ASPIRADORA	Ant.2005	71,52		71,52		0,00	2818-18
CAMARA VIDEO	Ant.2005	919,55		919,55		0,00	2818-19
CONVECTORES	Ant.2005	240,41		240,41		0,00	2818-20
BANDERAS	Ant.2005	402,85		402,85		0,00	2818-21
MAQUINA COSER	Ant.2005	510,86		510,86		0,00	2818-22
TOLDO	Ant.2005	2.735,00		2.735,00		0,00	2818-23
VALLA PUBLICITARIA	05/04/2005	4.855,00		4.855,00		0,00	2818-113
EXTINTORES Y SEÑALIZACION	31/03/2006	3.153,60		3.153,60		0,00	2818-114
IMAXES PARA A LEMBRANZA	13/09/2006	3.000,00		3.000,00		0,00	2818-115
MOTOROLA	Ant.2005	70,34		70,34		0,00	2818-116
PARARRAYOS TALLER CARP.	03/08/2009	536,31		505,02		31,29	2816-6
CENTRALITA	20/02/2009	1.584,80		1.743,20		-158,40	2819-0
CUBIERTA PABELLON	31/07/2014	44.476,89		5.893,15		38.583,74	2819-1
INSTALACION ELECTRICA	04/04/2014	8.228,28		1.172,48		7.055,80	2819-2
TOLDO ENTREPABELLONES 4	28/02/2014	1.518,55		220,15		1.298,40	2819-3
PINTADO PABELLON	01/08/2014	5.740,00		760,55		4.979,45	2819-4
PINTADO PABELLON	17/08/2014	1.420,00		184,60		1.235,40	2819-5
ESCAYOLA PABELLON	18/08/2014	3.700,00		481,00		3.219,00	2819-7
PLAQUETA	12/06/2013	788,69		165,62		623,07	2818-118

BM Neira Auditores S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

DESCRIPCION DO ELEMENTO	DATA ADQ.	VALOR ADQ.	VAR.VALOR.	PERDAS DETER.AMORT.	OUTRAS CIRC.	TOTAL	CUENTAS
TOLDO ENTREPABELLONES 3	14/03/2016	543,27		49,29		493,98	2819-8
MOTOR PORTAL CORREDERA	11/12/2017	385,00		25,20		359,80	2819-9
CUBIERTA PABELLON 3	06/09/2018	23.575,00		235,75		23.339,25	2813-10
CUBIERTA PABELLON 3.2	06/09/2018	3.358,60		33,59		3.325,01	2813-11
TOTAL INMOB.MATERIAL		**1.183.061,80**		**813.360,25**		**369.701,55**	
TOTAL XERAL		**1.188.807,18**		**819.105,63**		**369.701,55**	

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002 DE 23 DE DICIEMBRE DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA
MEMORIA ECONÓMICA 2018

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ha establecido el nuevo régimen fiscal para las entidades sin fines lucrativos que flexibiliza los requisitos para acogerse a los incentivos fiscales que establece y dota de seguridad jurídica suficiente a tales entidades en el desarrollo de las actividades que realizan en cumplimiento de los fines de interés general que persiguen. Establece en su artículo 3.10 que las entidades sin fines lucrativos deben elaborar una Memoria Económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en el primero de sus capítulos se dedica a la regulación del procedimiento previsto para la aplicación del régimen fiscal especial por las entidades sin fines lucrativos que cumplan los requisitos previstos en la ley, de los requisitos de la memoria económica que han de elaborar dichas entidades y de la acreditación a efectos de la exclusión de la obligación de retener o ingresar a cuenta sobre las rentas que están exentas de tributación.

Conforme a la actual legislación la Fundación de Exposicións e Congresos de A Estrada con N.I.F. número G36188860, con domicilio en A Estrada (Pontevedra), como entidad declarada de utilidad pública, ha optado por acogerse al Régimen Fiscal Especial, y elabora la presente Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2018, para su presentación ante Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Pontevedra.

2. LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y FINES

La Fundación de Exposicións e Congresos de A Estrada (en adelante la Fundación), se constituyó por escritura pública el 31 de diciembre de 1992, no habiendo modificado su denominación desde su constitución.

La Fundación ha sido declarada de interés gallego, por orden de 21 de junio de 1993, publicado en el DOGA. Nº 4939 de 8 de Julio de 1993, pasando a regularse de acuerdo a la Ley 7/1983, de 22 de junio de Régimen de Fundaciones de Interés Gallego, reformada por la Ley 11/1991 de 8 de noviembre, y el Decreto 248/1992 de 18 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones de Interés Gallego.

Con fecha 21 de noviembre de 2005 se adaptaron los Estatutos ajustándose a lo dispuesto en la Ley 7/1983, del 22 de junio, del Régimen de las fundaciones de interés gallego modificada por las leyes 11/1991, del 8 de noviembre, y 3/2002, del 29 de abril, de medidas de Régimen Fiscal y administrativo, en las Leyes Estatales 50/2002, del 26 de diciembre, de Fundaciones, y la 49/2002, del 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y en el Reglamento de organización y funcionamiento del protectorado de

VICEPRESIDENTE SECRETARIO

las fundaciones de interés gallego, aprobado por el Decreto 248/1992, del 18 de junio. Así mismo, con fecha 17 de diciembre de 2009, se adaptaron los Estatutos a la nueva ley 12/2006 de 1 de diciembre de Fundaciones de Interés Gallego y al Decreto 14/2009 de 21 de enero Reglamento de Fundaciones de Interés Público Gallego.

En el artículo 10 de los Estatutos se recogen los fines y objetos de la Fundación:

El objetivo de la Fundación es la promoción de actividades agropecuarias, agroalimentarias, comerciales, agroindustriales, sociales, educacionales, y culturales y cualquier otra que tenga por objeto la promoción y desarrollo de estos sectores en Galicia, al nivel cultural y la elevación del nivel de vida del medio rural y urbano.

Para la consecución de los fines mencionados, la Fundación realizara las siguientes actividades:

2.1. La gestión, promoción y realización de ferias y exposiciones de cualquier ámbito, local, provincial, autonómico, nacional e incluso internacional, y en particular, la promoción, gestión y la realización de las exposiciones y congresos de A Estrada.

2.2. La promoción de salones monográficos, certámenes técnicos, industriales, comerciales, agrícolas o ganaderos.

2.3. Exposiciones comerciales y técnicas a desarrollar en A Estrada y la provincia de Pontevedra de cualquier ámbito territorial, incluso internacional.

2.4. Gestionar museos comerciales o técnicos en los mismos ámbitos, palacios de congresos y exposiciones.

2.5. Participar y gestionar sociedades, cuando les sea encomendado por las entidades, y cuando le resulte un eficaz instrumento para la promoción económica de la localidad, provincia o comunidad autónoma.

2.6. Todas las manifestaciones comerciales o técnicas, de cualquier tipo, se promuevan tanto por los integrados en la Fundación, como por entidades particulares que redunden en beneficio del comercio, industria y navegación de la Comunidad.

2.7. La realización y gestión de toda clase de obras y actos, con aquellos certámenes se realicen.

2.8. La conservación y mantenimiento, para servir a los fines a que se destina del patrimonio que se adscribe, inicial y provisionalmente a la institución, o se obtenga en el futuro provisional o definitivamente.

BM Nexia Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

2.9. Todas las actividades culturales o de otra orden que pudiesen servir de apoyo y desenvolvimiento de la actividad de ferias, exposiciones, congresos y demás contemplados en estos Estatutos.

2.10. La formación profesional de todos los sectores de la vida económica y la realización de todas las actividades culturales o de otra orden que pudiesen servir de apoyo y desenvolvimiento de la actividad de ferias, exposiciones y demás contempladas en los estatutos.

2.11. Todos los otros que afecten o incidan, en cualquier forma o ámbito, en los intereses generales o peculiares, efectivos o expectantes, de la Fundación o cualquiera de las entidades de que se integra.

3. RETRIBUCIONES A LOS REPRESENTANTES Y/O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Durante el ejercicio 2018 no hubo personal de alta dirección.

4. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES

La Fundación no posee participación alguna en sociedades mercantiles.

5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL

Durante el ejercicio 2018 la Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial.

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

6. PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN

En el artículo 43 de los Estatutos de la Fundación se establece que se extinguirá por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la legislación vigente.

Los estatutos establecen también el destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.

Artículo 44ª: Liquidación y adjudicación del Patrimonio.

La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las Fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes (incluso para el supuesto de su disolución) a la consecución de aquellos, segundo el acuerdo establecido en el artículo 3, 6º de la ley 49/2002 del 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Corresponde al Patronato designar a las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7. ESPECIFICACIONES Y FORMA DE CÁLCULO DE LAS RENTAS E INGRESOS DE LA FUNDACIÓN Y SU DESTINO

En el presente ejercicio no ha habido excedente. El resultando de la diferencia entre el total de los ingresos recibidos y gastos destinados al cumplimiento de los fines de la Fundación durante el ejercicio 2018 ha sido negativo. Las perdidas han ascendido a 39.555,96 euros.

8. IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES

La totalidad de las rentas e ingresos obtenidos por la fundación en este ejercicio son consecuencias de su actividad fundacional.

Los datos de las rentas obtenidas, identificadas por tipo y proyecto, así como el artículo de la Ley 49/2002 en el que se basa su exención son las que a continuación se indican:

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACION DE EXPOSICIONS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ECONÓMICA 2018

PARTIDAS	PRESUPOSTO OBLIGACIONS	REALIZACION OBLIGACIONS	DESVIACION OBLIGACIONS
OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO			
1-AYUDAS ECONOMICAS	-	-	-
2-GASTOS POR COLABORACIONES Y PATRONATO	-	-	-
3-CONSUMO EXPLOTACION	92.230,00	97.596,22	(5.366,22)
4-GASTOS PERSONAL	112.585,00	113.113,89	(528,89)
5-DOT.AMORTIZACION INMOVILIZADO	29.818,77	29.536,78	281,99
6-VAR.PROV.ACTIV.CREDITOS INCOBRABLES	-	-	-
7-GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIM.	-	161,17	(161,17)
8-GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	162,60	(162,60)
TOTAL GASTOS OPERACIONS FUNCIONAMENTO	**234.633,77**	**240.570,66**	**-5.936,89**
OPERACIONES DE FONDOS			
1-REDUCCION DE SUBVENCIONES DE CAPITAL	-	-	-
2-AUMENTO DE BIENES REALES	-	-	-
A) BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	-	-	-
B)INMOVILIZACIONES MATERIALES	-	-	-
C)OTRAS INMOVILIZACIONES	-	-	-
D)EXISTENCIAS	-	-	-
3-AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-
4-AUMENTO DE TESORERIA	1.022,69	-	1.022,69
5-AUMENTO DE CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-	9.564,29	(9.564,29)
6-REDUCCION DE DEUDAS	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONS FONDOS	1.022,69	9.564,29	(8.541,60)
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	**235.656,46**	**250.134,95**	**(14.478,49)**

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

FUNDACION DE EXPOSICIONS E CONGRESOS DE A ESTRADA

FUNDACIÓN DE EXPOSICIÓNS E CONGRESOS DE A ESTRADA

MEMORIA ECONÓMICA 2018

PARTIDAS	PRESUPOSTO DEREITOS	REALIZACION DEREITOS	DESVIACIONS DEREITOS
OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO			
1-INGRESOS ENTIDAD ACTIV.PROPIA	-	-	-
A-CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	-	-	-
B-INGRESOS DE PROM.,PATROC.Y COLABOR.	-	-	-
C-SUBVENCIONES,DONACIONES Y LEGADOS	66.300,00	77.478,95	(11.178,95)
2-VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS	167.978,72	121.893,53	46.085,19
3-OTROS INGRESOS	-	-	-
4-INGRESOS FINANCIEROS	-	65,40	(65,40)
5-INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	99,08	(99,08)
TOTAL INGRESOS OPERACIONS FUNC.	**234.278,72**	**199.536,96**	**34.741,76**
OPERACIONS DE FONDOS			
1-APORTACIONES FUNDADORES Y ASOCIADOS	-	-	-
2-AUMENTO DE SUVBENCIONES DE CAPITAL	1.377,74	10.000,00	(8.622,26)
3-REDUCCION DE BIENES REALES	-	2.603,18	(2.603,18)
A)BIENES PATRIMONIO HISTORICO	-	-	-
B)INMOVILIZACIONES MATERIALES	-	-	-
C)OTRAS INMOVILIZACIONES	-	-	-
D)EXISTENCIAS	-	-	-
4-REDUCCION DE INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-
5-DISMINUCION DE TESORERIA	-	20.204,88	(20.204,88)
6-DISMINUCION DE CAPITAL FUNCIONAMIENTO	-	7.090,67	(7.090,67)
7-AUMENTO DE DEUDAS	-	10.699,26	(10.699,26)
TOTAL INGRESOS OPERACIONS FONDOS	**1.377,74**	**50.597,99**	**(49.220,25)**
TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS	**235.656,46**	**250.134,95**	**(14.478,49)**

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

A continuación se detalla el desglose de los importes de subvenciones:

Organismo	Ámbito	2018			2017		
		Importe concedido	Imputado a resultado	Saldo final	Importe concedido	Imputado a resultado	Saldo final
Consellería de Industria	Autonómico	45.300,00	45.300,00	-	45.300,00	45.300,00	-
Concello de A Estrada	Autonómico	31.000,00	31.000,00	-	21.000,00	21.000,00	-
Diputación de Pontevedra	Autonómico	1.178,95	1.178,95	-	1.241,93	1.241,93	-
Concello de A Estrada	Autonómico	-	1.259,99	36.549,35	-	1.259,99	37.809,34
Diputación de Pontevedra	Autonómico	-	117,75	3.483,45	-	117,75	3.483,45
Diputación de Pontevedra	Autonómico	10.000,00	100,00	9.900,00			
TOTAL		87.478,95	78.956,69	49.932,80	67.541,93	68.919,67	41.292,79

9. DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS Y RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN:

La totalidad de los ingresos obtenidos por la fundación se encuentran exentos del impuesto de sociedades, por lo que no se ha considerado necesario efectuar ninguna distribución de los gastos entre las distintas actividades fundacionales que se han llevado a cabo durante el ejercicio.

A continuación, se detallan la totalidad de las cuentas de gastos junto con los ingresos del ejercicio 2018:

CUENTA DE RESULTADOS	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) Excedente de ejercicio		
1.Ingresos de la actividad propia	**193.817,94**	**179.416,77**
c) Ingresos de promociones, patrocinados y colaboradores	116.338,99	111.874,84
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	77.478,95	67.541,93
6.Aprovisionamientos	**(16.998,30)**	**(10.701,40)**
7.Otros Ingresos de explotación	**5.554,54**	**3.492,27**
8.Gastos de personal	**(113.755,49)**	**(111.218,13)**
9.Otros gastos de la actividad	**80.117,49**	**(69.323,35)**
10.Amortización del inmovilizado	**(29.536,78)**	**(29.790,16)**
11.Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	**1477,74**	**1.377,74**
12.Otros resultados	**(63,52)**	**817,26**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**(39.621,36)**	**(35.929,00)**
13. Ingresos financieros	**65,40**	**27,00**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**(39.555,96)**	**(35.902,00)**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**(39.555,96)**	**(35.902,00)**
19. Impuestos sobre beneficios	**-**	**-**
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente de ejercicio	**(39.555,96)**	**(35.902,00)**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	**77.478,95**	**67.541,93**
C)Reclasificaciones al excedente del ejercicio	**(78.956,69)**	**(68.919,67)**
F) Ajustes por errores	**-**	
G) Variaciones en la dotación funcional o fondo social	**-**	**10.000,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	**(41.033,70)**	**(27.279,74)**

BM Moira Auditores, S.L. Nº ROAC: S2364

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

10. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018:

Las principales actividades desarrolladas en el ejercicio 2018 son las siguientes:

PROGRAMAS	GASTOS PRESUPOSTARIOS			INGRESOS PRESUPOSTARIOS		
	OPER.FUNC	OPERACIONS DE FONDOS	T. GTOS PRESUPOSTAR	OPER. FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS
9ªFEIRA OPRT./4ºVEH.OCASION	6.401,39	-	6.401,39	19.560,00	-	19.560,00
58/59/60 FEIRAS ANTIGÜEDADES	7.840,27	-	7.840,27	17.560,00	-	17.560,00
7 ºENCONTRO PALILLEIRAS.	-	-	-	-	-	0,00
3º FEIRA MULTISECTORIAL EXPOESTRADA	2.300,00	-	2.300,00	7.760,00	-	7.760,00
33º FEIRA DO MOBLE DE GALICIA	47.799,14	-	47.799,14	109.098,72	-	109.098,72
ESTRUCTURA XERAL	170.292,97	1.022,69	171.315,66	81.677,74	-	81.677,74
TOTAL	**234.633,77**	**1.022,69**	**235.656,46**	**235.656,46**	**-**	**235.656,46**

PROGRAMAS	LIQUIDACIÓN					
	GASTOS PRESUPOSTARIOS			INGRESOS PRESUPOSTARIOS		
	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	T. GASTOS PRESUPOSTARIOS	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS
9ªFEIRA OPRT./VEH.OCASION	7.473,87	-	7.473,87	16.818,89	-	16.818,89
58/59/60 FEIRAS ANTIGÜEDADES	6.413,05	-	6.413,05	17.016,21	-	17.016,21
7ENCONTRO PALILLEIRAS.	-	-	-	-	-	-
3º FEIRA MULTISECTORIAL EXPOESTRADA	-	-	-	3.581,00	-	3.581,00
31º FEIRA DO MOBLE DE GALICIA	46.814,06	-	46.814,06	80.101,84	-	80.101,84
ESTRUCTURA XERAL	179.869,68	9.564,29	189.433,97	82.019,02	50.597,99	132.617,01
TOTAL	**240.570,66**	**9.564,29**	**250.134,95**	**199.536,96**	**50.597,99**	**250.134,95**

PROGRAMAS	DESVIACION					
	GASTOS PRESUPOSTARIOS			INGRESOS PRESUPOSTARIOS		
	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	T. GASTOS PRESUPOSTARIOS	OPERACIONS DE FUNCIONAMENTO	OPERACIONS DE FONDOS	TOTAL INGRESOS PRESUPOSTARIOS
9ªFEIRA OPRT./VEH.OCASION	(1.072,48)	-	(1.072,48)	2.741,11	-	2.741,11
58/59/60 FEIRAS ANTIGÜEDADES	1.427,22	-	1.427,22	543,79	-	543,79
7ENCONTRO PALILLEIRAS.	-	-	-	-	-	-
3º FEIRA MULTISECTORIAL EXPOESTRADA	2.300,00	-	2.300,00	4.179,00	-	4.179,00
31º FEIRA DO MOBLE DE GALICIA	985,08	-	985,08	28.996,88	-	28.996,88
ESTRUCTURA XERAL	(9.576,71)	-	(18.118,31)	(341,28)	-	(50.939,27)
TOTAL	**(5.936,89)**	**0,00**	**(5.936,89)**	**36.119,50**	**-**	**36.119,50**

Fdo. D. José Carlos López Campos

VICEPRESIDENTE

Fdo. D. Jorge Andión López

SECRETARIO

BM Neira Auditores, S.L. BM AUDITORES Nº ROAC: S2364